



Universidad de los Llanos
Oficina Asesora de Control Disciplinario Interno

ESTADO NÚMERO 015 (Artículo 125 de la Ley 1952 de 2019, modificado por el artículo 22 de la Ley 2094 de 2021)

Nº	PROCESO	INVESTIGADO	INFORME DE SERVIDOR PÚBLICO	CLASE Y FECHA PROVIDENCIA	Folios
1.	021-2025	JAVIER RICARDO CASTRO LADINO	DE OFICIO – OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	AUTO DEL 22 DE OCTUBRE DE 2026 QUE DECRETA PRUEBA DOCUMENTAL DE OFICIO Y ORDENA OFICIAR A LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO PARA CERTIFICAR LA AUTENTICIDAD, EXPEDICIÓN Y REGISTRO DEL DIPLOMA Y DEL ACTA DE GRADO APORTADOS POR EL DISCIPLINADO.	3

Se fija este estado el día 23 de octubre de 2026, en el medio electrónico de la Oficina de Control Disciplinario Interno – Sede electrónica de la Universidad de los Llanos (www.unillanos.edu.co), a las siete y media (07:30 a. m.) de la mañana, con inserción de la providencia y acceso reservado al disciplinado y a su defensor. Se comunicará su existencia mediante mensaje de datos.

LINDA N. ROJAS GONZÁLEZ
Asesora Control Disciplinario Interno

Se desfija el 23 de octubre de 2026, a las cinco y cuarenta y cinco (05:45 p. m.) de la tarde, después de haber permanecido fijado por el término legal. Se deja constancia en el expediente de la fecha de notificación, del número del estado y del envío de los mensajes de datos correspondientes.

LINDA N. ROJAS GONZÁLEZ
Asesora Control Disciplinario Interno